

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas. Gran Teatro. Córdoba

BOP-A-2026-3030

DOÑA SALUD GORDILLO PORCUNA, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS "GRAN TEATRO DE CÓRDOBA".

CERTIFICADO:

Que el Consejo Rector, en sesión extraordinaria, celebrada el veintinueve de julio de 2026, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"NOVENO.- Propuesta de delegación del expediente 2026/29 relativo a la contratación administrativa del Servicio de Mantenimiento de las instalaciones contra incendios en los edificios del IMAE.

Visto el informe emitido por la Técnica de Administración General del IMAE (CSVuVOFm3ptzpkPHKubrbMeKnQZnpZpVQ7), se propone al Consejo Rector la adopción de los siguientes pronunciamientos:

Primero.- Delegar en la Presidenta del IMAE todas las facultades delegables del Consejo Rector como órgano de contratación en el expediente 2026/29 de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE LOS EDIFICIOS DEL IMAE GRAN TEATRO DE CÓRDOBA (EXP. 2026/29)

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Dar cuenta de lo efectuado por delegación en la próxima sesión del Consejo Rector.

Se aprueba la propuesta por mayoría, con los votos a favor de los/as Representantes del Grupo Popular (5) y del Representante del Grupo Vox (1), con el voto en contra de los Representantes del Grupo PSOE (2) y del Representante del Grupo Hacemos Córdoba (1)".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña Isabel Albás Vives, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

La Secretaria del IMAE. Salud Gordillo Porcuna

VºBº

La Presidenta

Córdoba, 29 de julio de 2026.— La Presidenta, Isabel Albás Vives; La Secretaria, Salud Gordillo Porcuna.

Código Seguro de Verificación (CSV): CFBC B15B C572 87BD 70B2 Fecha Firma: 07-09-2026 07:57:15

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



CFBCB15BC57287BD70B2

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba